

**CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS
SUMECOR CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CORPORACION ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIECISEIS**

(10 DE MAYO 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día martes 10 de mayo del 2016, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Isla Genovesa N42-118 y Tomas de Berlanga, se reúnen los SOCIOS Imelda Beatriz Lozada López, Néstor Ramón Jiménez Segovia y Santiago Patricio Jiménez Lozada, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA CORPORACIÓN ECUATORIANA DE SUMINISTROS SUMECOR CIA. LTDA.

Preside la Junta el Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada como Presidente, actúa como Secretario el Sr. Néstor Ramón Jiménez Segovia.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS y pide a la Secretaría formar la lista de SOCIOS presentes:

| SOCIOS | No. de Acciones | Capital pagado |
|----------------------------------|-----------------|----------------|
| Imelda Beatriz Lozada Jiménez | 300 | US \$300.00 |
| Néstor Ramón Jiménez Segovia | 300 | US \$300.00 |
| Santiago Patricio Jiménez Lozada | 1 | US \$ 1.00 |

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores SOCIOS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.
- CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015
- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de SOCIOS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

El Gerente General de la compañía, Sra. Imelda Beatriz Lozada López da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2015. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2015.

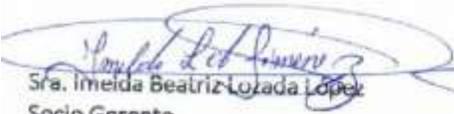
3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; hasta nueva decisión del Directorio.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Sr. Imelda Beatriz Lozada López
Socio Gerente


Sr. Néstor Ramón Jiménez Segovia
Socio Secretario


Sr. Santiago Patricio Jiménez Lozada
Socio Presidente